

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

1.- INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) de la Scuola Italiana “Giuseppe Verdi” di Copiapó ha sido elaborado en conformidad a lo dispuesto por ONEMI y en lo que respecta a las medidas sanitarias a lo dispuesto por el MINSAL, y se centra en prevenir y crear conciencia sobre la autoprotección en nuestra comunidad escolar.

ONEMI publicó en el año 2015 la Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, cuyo objetivo es “Otorgar al estado de Chile un instrumento o marco guía que permita desarrollar una gestión integral del riesgo de desastres donde se articulen la política general con las políticas transversales y las políticas sectoriales, y en donde se lleven a cabo acciones de prevención, respuesta y recuperación ante desastres, dentro del marco del desarrollo sustentable”.

Por lo tanto, nuestro PISE constituye un instrumento que contiene de manera ordenada y organizada programas, acciones y elementos necesarios para crear estándares y protocolos que resguarden la seguridad y bienestar de nuestros estudiantes y funcionarios ante diversas emergencias y desastres en el marco de la promoción y el resguardo de los derechos educacionales.

Para ello se integran los programas preventivos y protocolos o planes operativos de respuesta, a través de la identificación de los riesgos y recursos con que cuenta nuestra Scuola.

En su elaboración y constante actualización trabaja el Comité de Seguridad Escolar, colaborativamente con los representantes de la comunidad educativa, e invitan a otras instituciones que puedan colaborar técnicamente.

2.- PROCESO DE CONFORMACIÓN COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

Es responsabilidad del Rector el conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité. Los integrantes del comité deben ser:

- a) Rector y representantes de la Dirección del Establecimiento.
- b) Monitor o Coordinador de Seguridad Escolar del Establecimiento, en calidad de representante de la Dirección.
- c) Representantes del Profesorado.
- d) Representantes del Centro General de Padres y Apoderados.
- e) Representantes del Centro de Alumnos.
- f) Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud más cercanas al Establecimiento, oficialmente designados para tales efectos por el jefe o directivo superior de esas respectivas Unidades. Estos actuarán como apoyo técnico.
- g) Representantes del Estamento Para-Docente del Establecimiento
- h) Representantes de otros organismos de protección civil que pudieran estar representados o contar con unidades en el entorno o en el mismo Establecimiento (Defensa Civil, Cruz Roja, Scout, etc.)
- i) Representantes del Comité Paritario.

La Misión del Comité es coordinar a la comunidad educativa, con sus respectivos representantes, a fin de alcanzar una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, para lograr la construcción de una sociedad resiliente más segura y mejor preparada frente a diversas amenazas.

Las responsabilidades y funciones del comité son:

- a) El Rector es el responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.
- b) El Monitor o Coordinador de la Seguridad Escolar del Establecimiento coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. La coordinación permite un trabajo armónico en función del objetivo común: Seguridad. El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Para ello, deberá valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité.
- c) Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- d) Representantes del Profesorado, Alumnos, Padres y Apoderados y Para-Docentes, deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general

- del Establecimiento en materia de Seguridad Escolar.
- e) Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre el Rector y el Jefe máximo de la respectiva Unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.
 - f) Representantes de otros organismos, tales como Cruz Roja, Defensa Civil, Scout, etc., tanto del Establecimiento como del sector, deben ser invitados a formar parte del Comité, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

Las líneas de acción fundamentales del Comité son:

- a) Recabar información detallada de las condiciones de seguridad escolar y actualizarla permanentemente.
- b) Diseñar, ejercitar y actualizar continuamente el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) del Establecimiento.
- c) Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad del Establecimiento.

La primera tarea específica que debe cumplir el Comité es proyectar su misión a todo el Establecimiento, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales.

Debe tenerse siempre en cuenta que el Comité es la instancia coordinadora de las acciones integrales, vale decir, completas y globales en las que debe involucrarse la comunidad escolar: padres y apoderados, alumnos, directivos, docentes, etc.

El trabajo concreto debe iniciarse a través de la Recopilación de la información, e inspecciones de seguridad cotidianas para retroalimentar el Plan Específico de Seguridad. De este modo, el Plan siempre se ajustará a las particulares realidades del Establecimiento Educacional y de su entorno inmediato.

El Comité con el apoyo de toda la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del Establecimiento y en el entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos y mejor controlarlos.

3.-OBJETIVOS Y ALCANCES DEL PLAN

El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) es un instrumento articulador de los variados programas de seguridad destinados a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una Cultura Nacional de la Prevención, mediante la generación de una conciencia colectiva de autoprotección.

Adquirir y desarrollar hábitos de prevención y seguridad personal y colectiva en toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia que amenacen la integridad física o psicológica; aplicando los procedimientos establecidos que permitan salvaguardar la vida.

Objetivo General: Adquirir y desarrollar hábitos de prevención y seguridad personal y colectiva en toda la Comunidad Escolar, frente a situaciones de emergencia que amenacen la integridad física o psicológica; aplicando los procedimientos establecidos que permitan salvaguardar la vida.

Objetivos específicos:

- Generar en la comunidad escolar una actitud de autoprotección y un efectivo ambiente de seguridad integral, replicable en el diario vivir.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Lograr que la evacuación se efectúe de manera ordenada evitando lesiones que puedan sufrir los miembros de la Scuola durante la realización de esta.
- Diseñar las estrategias necesarias para que se dé una respuesta adecuada en caso de emergencia.

4.- DIAGNÓSTICO DE LOS RIESGOS, RECURSOS Y CAPACIDADES DEL ESTABLECIMIENTO Y PLANES DE PREVENCIÓN Y DE RESPUESTA

Los riesgos o peligros son aquellas situaciones o elementos que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a sus bienes o al medio ambiente, están relacionados con las amenazas, hechos o fenómenos que pueden llegar a provocar daño. Existen amenazas de origen natural, como lo son los sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, deslizamientos, aluviones, etc.; y las amenazas provocadas por el propio hombre ya sea intencionalmente o en forma involuntaria, como los accidentes de tránsito, incendios, accidentes eléctricos, químicos, industriales, defectos de infraestructura o construcción, delincuencia, drogadicción, etc.

Los recursos son elementos, acciones, situaciones, organismos o instancias de la Fundación y del entorno, capaces de impedir, evitar o reducir el daño. Nuestro principal recurso es el ser humano individual u organizado: Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, Consejo de Profesores, como así mismo las organizaciones de apoyo externo como Bomberos (Pompa Italia), CESFAM Juan Martínez, Carabineros, Cruz Roja, etc. También están los recursos materiales con que disponemos como: Extintores, zonas de seguridad, teléfonos y otros medios de comunicación como alarmas sonoras, etc.

El Riesgo: Está relacionado con la probabilidad de que un sistema sufra daño y determinado por:

- 1.- La ocurrencia de un evento o incidente (amenaza) que puede ser de origen:
 - a) Técnico (Incendios – Explosiones - Accidentes vehiculares)
 - b) Natural (Terremotos-Tormentas- Deslizamientos de Tierra -Vientos Fuertes- Aluviones).
- 2.- La susceptibilidad del sistema frente a éste (vulnerabilidad).
- 3.- La capacidad del sistema para dar respuesta frente al evento o incidente (capacidades o recursos)

La Scuola Italiana" Giuseppe Verdi" di Copiapó cuenta con un lugar físico y dependencias nuevas, los espacios son amplios y seguros para realizar las distintas actividades. Dispone de 7 zonas de seguridad, 56 dependencias de un piso (salas de clases, talleres, biblioteca CRA., gimnasio, laboratorios, sala de profesores, sala de convivencia escolar, casino, etc.), 3 bodegas y 17 baños. El sistema eléctrico es subterráneo, posee agua potable y alcantarillado.

4.- Elementos disponibles en el botiquín:

Elementos Básicos	Stock
Algodón hidrófilo paquete de 125 gramos y/o Tómulas de algodón	1
Gasa en trozos de 5x5 y 15x15	3
Tela adhesiva 2,5 cm. de ancho	3
Palmetas de madera u otro material duro de 80x20 y 100x30 (para inmovilizar una pierna)	4
Antisépticos	
Suero fisiológico	1
Otros materiales	
Guantes quirúrgicos	1 caja (60 u.)
Bialcol	1 (200 ml.)
Cloruro de Etilo spray	2
Dolorub crema	1
Parches curitas	1 cajas
Cabestrillo	1
Cuello ortopédico	2
Camilla de traslado	1
Biombo	1
Botiquín plástico	2
Balanza	1
Botiquín personal	1
Silla de ruedas	2
Frazada	2
Camilla fija	1
Alcohol 1000 cc (90°)	1
Alcohol Gel 500 cc	1
Jabón PH Neutro	1
Apósitos grandes	2
Bloqueador solar factor 50	1
Cajas de curación desechables	20

5.- PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN ANTE UNA EMERGENCIA

Cualquier persona en conocimiento de una emergencia, informará de inmediato y por el medio más rápido que tenga a su alcance a la Dirección del Colegio, Representantes del Comité de Seguridad Escolar y/o Profesores, indicando:

- a) Tipo de emergencia, (incendio, intrusos, accidentes etc.)
- b) Ubicación, lo más exacta posible.
- c) Magnitud de la emergencia
- d) Número de personas involucradas y/o lesionadas, gravedad de las lesiones.
- e) Hora de ocurrencia o toma de conocimiento.

La dirección y/o el coordinador de Seguridad en conocimiento de la emergencia, evaluará los pasos a seguir y si es necesario procederá a iniciar el Plan de Seguridad integral, utilizando para aquello el timbre de emergencia, sistemáticamente, esta será la señal de evacuación de salas de las clases, la comunidad deberá:

- Abandonar inmediatamente los potenciales lugares de riesgo y dirigirse a la zona de seguridad indicada en el plan de evacuación siguiendo las instrucciones de su profesor, en forma ordenada y silenciosa, en el caso que se encuentren en otra zona del colegio deberán dirigirse a la zona de seguridad más próxima y seguir las instrucciones dadas por los profesores.
- Los profesores deberán contar a sus alumnos una vez terminada la emergencia, si faltase un alumno en el recuento informar inmediatamente a la dirección.
- Los funcionarios presentes en las cocinas y los talleres deberán cortar los suministros de gas y electricidad que están utilizando en esos momentos.
- El auxiliar y reemplazante designado, deberá cortar el suministro eléctrico desde el tablero principal y la válvula de gas central si es posible y seguro. Así mismo habilitar la entrada del estacionamiento de emergencia.
- La dirección deberá chequear todas las aulas, baños y recintos para cerciorarse de que no quede ningún alumno, docente o no docente en aquellos lugares.
- En el caso que la dirección y/o el coordinador de seguridad lo indique se procederá a evacuar el establecimiento por las vías de escape definidas ya sea por el portón de evacuación principal que da a la calle Volcán Doña Inés o sector de estacionamiento de apoderado ubicado en canchas de tenis.
- La dirección comunicará de la emergencia al 133 de carabineros o al celular del carabiniere del plan cuadrante quien despachará la ayuda pertinente.
- Si la emergencia ocurre en la noche, el nochero comunicará lo sucedido a los directivos, coordinador de seguridad y/o gerente de finanzas.
- Una vez superada la emergencia y previa evaluación de la dirección y comité de seguridad se procederá a contar a los alumnos, docentes y no docentes para chequear su presencia y de ahí reiniciar las labores educativas sólo si las condiciones fueren propicias y en permanente vigilia.

El Coordinador de seguridad constituido en el lugar y una vez evaluada la situación, dispondrá en coordinación con la dirección y/o el comité de seguridad, las acciones a desarrollar para el rescate de lesionados, movilizándolo los recursos que sean necesarios.

NOTA: En toda atención de emergencia, solo participarán las personas debidamente entrenadas en evacuaciones y autorizadas por el comité de seguridad escolar.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN ACCIDENTE LEVE

- a) Toda persona (docente, educadora, asistente de la educación, gerencia administrativo y finanzas) que esté en conocimiento de un accidente escolar o lesión leve, debe informar inmediatamente a la técnico en primeros auxilios (persona autorizada y con los conocimientos en la atención de los primeros auxilios), a la Dirección Académica y/o Rectoría de la Scuola.
- b) El o la técnico en primeros auxilios que asiste al lugar del accidente (sala, patio, cancha u otro lugar) hará un reconocimiento rápido de la situación.
- c) Si el accidentado tiene un accidente leve sin lesión, se trasladará por sus propios medios a la sala de primeros auxilios y/o con compañía.
- d) El accidentado que ha recibido los primeros auxilios y se encuentra bien, se reintegrará al aula con la información y autorización del apoderado.
- e) Si el accidentado tiene un accidente leve con lesión, se trasladará a la sala de primeros auxilios usando camilla, silla de rueda o trasladándose por sus propios medios y en compañía de la auxiliar y/o una asistente de la educación.
- f) El o la técnico en primeros auxilios realizará un reconocimiento de las lesiones, jerarquizando la atención y a la vez informando a los padres y apoderados de lo sucedido, para realizar el report (seguro de salud escolar) correspondiente.
- g) Todo accidentado que ha recibido la atención de los primeros auxilios, se le hace una declaración individual del accidente escolar (report), el registro interno y el informe del accidente.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN ACCIDENTE GRAVE

- a) Toda persona (docente, educadora, asistente de la educación, gerencia administrativo y finanzas) que esté en conocimiento de un accidente escolar o lesión grave, debe informar inmediatamente a la técnico en primeros auxilios (persona autorizada y con los conocimientos en la atención de los primeros auxilios) , Dirección Académica del nivel y/o Rectoría de la Scuola.
- b) El o la técnico en primeros auxilios que asiste al lugar del accidente (sala, patio, cancha u otro lugar) hará un reconocimiento rápido de la situación.
- c) Una vez normalizado el accidentado, se trasladará a la sala de primeros auxilios, usando camilla o silla de rueda y en compañía del técnico en primeros auxilios, docente o asistente de la educación presente en el lugar del accidente.
- d) El accidentado es acompañado en todo momento por el técnico en primeros auxilios, asistente de la educación o docente, hasta la llegada del servicio de ambulancia CLAVE 100.
- e) El técnico en primeros auxilios o docente encargado de la seguridad escolar, realizará un reconocimiento inicial de las lesiones del accidentado, jerarquizando la atención hacia aquellas lesiones que representan un mayor daño o riesgo para la vida.
- f) El técnico en primeros auxilios procederá a informar a los padres y apoderados de lo sucedido, confeccionando el report (declaración individual del accidente escolar), el registro interno y el informe del accidente.
- g) Se llamará inmediatamente al servicio CLAVE 100, quienes lo trasladarán en ambulancia a la urgencia del hospital.
- h) Se monitoreará el estado de salud del accidentado con los padres y apoderados.
- i) El encargado del Plan Integral de Seguridad Escolar completará el informe sobre el accidente ocurrido.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN INCENDIO

Debido a que el colegio está construido de material sólido su vulnerabilidad en materia de incendio es baja, aunque la primera etapa de las dependencias de Educ. Parvularia y Educ. Básica, el material de los techos es inflamable, por esto, se debe contar con un procedimiento que permita la rápida respuesta ante la ocurrencia de la emergencia, a objeto de reducir pérdidas de tipo material, evitando a la vez pérdidas humanas.

Responsabilidades: La dirección y/o el comité de seguridad escolar son responsables de la capacitación del personal en materias de prevención y control de incendios y explosiones. Además, deberá formar, capacitar y entrenar un grupo de personas, para que actúen eficientemente en la emergencia, con los equipos e implementos que sean necesarios.

- a) Dar la alarma general mediante el golpeteo sistemático de la campana de emergencia, a viva voz o cualquier mediodisponible, comunicando la emergencia, de acuerdo al plan general.
- b) Activación del Comité de Emergencia.
- c) Personal de Mantención o auxiliar en conocimiento de la emergencia, realizará corte de energía eléctrica y de gas, según las condiciones previamente evaluadas, asegurando siempre su propia seguridad.
- d) Evacuar el establecimiento por el lado contrario al siniestro.
- e) Combatir el fuego incipiente con personal capacitado y utilizando agua, extintores de polvo químico seco, (PQS), u otros Medios de Sofocación del Fuego como sacos, tierra, arena u otro, si la situación permite el control mediante estos elementos. Si el incendio es de mayor magnitud y no se cuenta con los medios requeridos, se debe considerar ayuda externa como Bomberos (FONO EMERGENCIA 132).
- f) Controlada la emergencia, se debe inspeccionar el área afectada para verificar los daños y atender a los lesionados si los hubiera, posteriormente se efectuarán los trabajos de limpieza y se restablecerán las actividades.
- g) El establecimiento cuenta con redes húmedas, 41 extintores (36 PQS y 04 CO2) ubicados en los diferentes niveles de enseñanza.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE ESCOLAR O PARTICULARES DEL PERSONAL

- Al ocurrir un accidente a vehículos que transporten alumnos o a vehículos particulares, quién tome conocimiento de la situación de emergencia, dará cuenta de inmediato a la dirección del colegio, quien deberá conocer del hecho y en lo posible asistir a la emergencia avisando previamente a los servicios de emergencia pertinentes.
- Todas las comunicaciones deberán ser asumidas por la dirección del establecimiento con apoyo del coordinador de seguridad. Para ello se deberá actualizar constantemente los números de teléfonos de emergencia, de los docentes / no docentes y de los alumnos/as
- Previo a la llegada al lugar del accidente, la dirección y/o el coordinador de seguridad, designará y dispondrá las acciones a desarrollar y los recursos a utilizar. Ya en el lugar del accidente se deberá:
 - Verificar la situación y sus riesgos.
 - Decidir el acceso hacia los accidentados para examinarlos y socorrerlos.
 - Decidir las acciones de rescate a efectuar por personal capacitado, ya sean estas para rescatar personas atrapadas, retirar componentes del vehículo siniestrado o evitar riesgos de incendio y/o explosiones.
- En caso de fallecimiento en el lugar de los hechos, el cuerpo de la víctima no podrá ser levantado hasta que se cuente con la orden judicial respectiva. Siempre se deberá actuar de forma serena transmitiendo seguridad a su entorno.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE SITUACIÓN DE SISMO Y SIMULACRO

- a) **Sismo leve**
 - Activación de sonido de alarma de evacuación (timbre).
 - Salida de los alumnos y profesor hacia la Zona de Seguridad.
 - Una vez en lugar, el profesor a cargo debe verificar que estén todos los alumnos,
 - El Comité de Seguridad Escolar evaluará la situación y chequeará las instalaciones.
 - El personal y alumnos del colegio esperan de **5 a 10 minutos** en la Zona de Seguridad por posible(s) réplica(s).
 - El personal trata en todo momento de mantener la calma y dar apoyo a los Alumnos.
 - Se toca timbre para el ingreso de los alumnos a la sala de clase.
 - Ningún alumno puede ser retirado del colegio hasta que el profesor esté en conocimiento y registre el retiro. La Dirección Académica del nivel autorizará la salida de un alumno.

b) Sismo de gran intensidad o Terremoto

- Activación de sonido de alarma de evacuación (10 timbres de 5 segundos aproximadamente).
- Salida primeramente de los alumnos y luego el profesor hacia la Zona de Seguridad.
- Los estudiantes de Educación Parvularia a la educadora del nivel se trasladan y se ubican en la Zona de Seguridad 1 y 2 (ZS-1: Plazoleta y ZS-2: Patio Juegos de Madera), los estudiantes de Educación Básica se trasladan y se ubican en la Zona de Seguridad 3 y 4 (Patio-Multicancha) y los de Educación Media se trasladan y se ubican en la Zona de Seguridad 4 y 5 (ZS-5: Plazoleta media).
- El Comité de Seguridad Escolar evaluará la situación y chequeará las instalaciones.
- Los profesores y alumnos del colegio esperan **15 a 20 minutos** en zona de seguridad por posible(s) réplica(s).
- El personal debe mantener la calma y dar apoyo a los alumnos.
- Si la sala de clase u otra dependencia sufre daño, el alumno junto al profesor a cargo del curso, se mantienen en la Zona de Seguridad, para recibir información del coordinador de seguridad y/o directivos del colegio.
- Se diagnostica las condiciones de alumnos y profesores para ser atendidos en enfermería.
- El estacionamiento de emergencia habilitado para los apoderados, está ubicado a un costado de las canchas de tenis, con entrada por calle Volcán Doña Inés. Los apoderados deberán estacionar e ingresar por puerta de conexión interna al pasillo de acceso a la puerta principal.
- El estacionamiento de emergencia habilitado para los conductores de los furgones escolares está habilitado a un costado de la cancha de fútbol.
- Ningún alumno puede ser retirado del colegio hasta que el profesor jefe o de curso esté en conocimiento y registre el retiro. La Dirección del Nivel autorizará la salida de los alumnos
- Para un mejor control del alumno, será entregado solamente a las personas adultas autorizadas.
- El alumno que no presenta apoderado para su retiro, debe quedarse con el profesor jefe o de curso.
- El personal del colegio debe cumplir horario de trabajo y estar atento a las medidas tomadas por la dirección del colegio.
- El Comité de Seguridad debe reunirse lo antes posible para evaluar el evento.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN SIMULACRO

- Activación de sonido de alarma de evacuación (10 timbres de 5 segundos aproximadamente).
- Salida primeramente de los alumnos y luego el profesor hacia la Zona de Seguridad.
- Los estudiantes de Educación Parvularia a la educadora del nivel se trasladan y se ubican en la Zona de Seguridad 1 y 2 (ZS-1: Plazoleta y ZS-2: Patio Juegos de Madera), los estudiantes de Educación Básica se trasladan y se ubican en la Zona de Seguridad 3 y 4 (Patio-Multicancha) y los de Educación Media se trasladan y se ubican en la Zona de Seguridad 4 y 5 (ZS-5: Plazoleta media).
- El Comité de Seguridad Escolar evaluará la situación y chequeará las instalaciones.
- El personal y alumnado del colegio esperan de **3 a 5 minutos** en Zona de Seguridad.
- Se toca el timbre para el ingreso a la sala de clase.
- El Comité de Seguridad debe reunirse lo antes posible para evaluar el evento.

NIVEL	ACCION A REALIZAR	UBICACION EN ZONAS DE SEGURIDAD	COORDINADORES DE ZONAS
Nivel Educación Parvularia.	Traslado hacia ZS- 1 y 2 Retiro de alumnos: ZS-3 Desde multicancha Scuola, frente a entrada principal.	Zona 1: PKA- PKB Zona 2: KA-KB – NMM	PILAR TAPIA RUT VILCHES
Educación Básica	Traslado hacia ZS- 3 Retiro de alumnos: Desde entrada principal a ZS- 3 Traslado hacia ZS- 4 Retiro de alumnos: Desde entrada principal a ZS- 4	Zona 3 Administración y Contabilidad -kiosco 6° Básico A -6° Básico B Sala de reuniones. Zona 4 1° Básico A y B2° Básico A y B3° Básico A y B4° Básico A y B5° Básico A y B	WALDO PORTILLA Reemplazo JORGE CEPPI ANDREA GONZÁLEZ Reemplazo LUCY LÓPEZ
Nivel Medio	Traslado hacia ZS- 4 Retiro de alumnos: Desde entrada principal a ZS-4 Traslado hacia ZS- 5 Retiro de alumnos: Desde entrada principal a ZS-5 Traslado hacia ZS- 6 Retiro de alumnos: Desde entrada principal a ZS-6 Traslado hacia ZS- 7 Retiro de alumnos: Desde ZS- 7 cancha	Zona 4 7° Básico A y B. - 3° MB. - 4° MB. - Italiano - Laboratorio química Laboratorio computación. Zona 5 1° MA. – 1°MB. - 2° MB. - 2° MA. – 3° MA. - 4° MA. – 8° Básico A y B Zona 6 Taller artes - taller música - Palestra Biblioteca CRA - Capilla – Huerto Escolar Cocina/Bodegas Auxiliares. Zona 7 Cancha pasto sintético - Canchatenis	DOMINGO ROJAS JUAN C. AGUILERA Reemplazo PEDRO OCHOA FRANCISCO BIRCHMEIER Reemplazo DOCENTES EDUC.FÍSICA

Acciones Post Sismo o Terremoto

- **Inicio plan de seguridad integral Búsqueda y rescate de lesionados**
- **Control de incendios**
- **Control de fugas de líquidos y gases**
- **Asistencia médica**

Emergencia a causa de temporal

Toda la comunidad deberá permanecer en sus salas de clases o en lugares seguros y esperar instrucciones de la dirección y/o coordinador de seguridad.

Una vez pasada o neutralizada la emergencia la dirección y/o el comité de seguridad escolar evaluarán la situación, chequearán las instalaciones y se determinará su reinicio o suspensión parcial o indefinida según corresponda.

En el caso de reinicio de las labores educativas se recomienda estar en situación vigilante, mostrando siempre serenidad y seguridad en los actos.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UNA LLUVIA DE INTENSIDAD DÉBIL. (MENOS DE 2MM/HR.)

Para la entrada los estudiantes:

- Ingresan al establecimiento por puerta principal Volcán Doña Inés N° 542 y por puerta de emergencia ubicada en calle Pan de Azúcar.
- Usuarios del transporte escolar, pasan directamente por la puerta de conexión hacia la sala N° 25 y N° 28, dirigiéndose por los pasillos cubiertos a sus respectivas salas de clases.
- Serán recibidos por la recepcionista y asistentes de la educación encomendados por la rectoría.
- Ingresan a su sala respectiva, donde lo recibe el profesor que tenga la primera

hora de clase. Nota:

- En ningún caso los familiares ingresarán al interior del establecimiento.
- El alumno debe usar ropa abrigada acorde al evento.
- Las clases se desarrollan con normalidad.
- Dirección, Gerencia Administrativa y/o el Comité de Seguridad Escolar, determinará las medidas a tomar, en caso que el evento sea de mayor intensidad.

Para la salida a recreo y al baño el estudiante:

- Debe transitar por los pasillos cubiertos, evitando pasar por espacios abiertos y embarrados. En clase de Educación Física:
 - Si el alumno se encuentra en clase de Educación Física en un espacio abierto (multicancha, cancha de pasto sintético, cancha de tenis u otro lugar al aire libre), se cambiará el lugar a un recinto cerrado y protegido (Palestra y/o sala de clase) para la realización de las actividades.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UNA LLUVIA DE INTENSIDAD MUY FUERTE. (15 A 30MM/HR.).

- Los alumnos ingresan al establecimiento por puerta principal Volcán Doña Inés N° 542 y por puerta de emergencia ubicada en calle Pan de Azúcar.
- Los alumnos usuarios del transporte escolar, pasarán directamente por la puerta de conexión hacia la sala N° 25 y N° 28, dirigiéndose por los pasillos cubiertos a sus respectivas salas de clases.
- Los alumnos serán recibidos por la recepcionista y asistentes de la educación designados por la rectoría.
- La dirección, la gerencia administrativa y/o el comité de seguridad escolar, determinará la medida a tomar (suspensión de las clases) si la intensidad se incrementa y el establecimiento comienza su anegamiento.
- Una vez pasada o neutralizada la emergencia la dirección y/o el comité de seguridad escolar evaluarán la situación, chequearán las instalaciones y se determinará su reinicio o suspensión parcial o indefinida según corresponda.
- Si la medida es la suspensión parcial o indefinida de las clases, se informará a los apoderados por vía telefónica del retiro del alumno.
- El transporte escolar estará ubicado en el interior del colegio, a un costado de la sala N° 25 y N° 28.
- Los alumnos usuarios del transporte escolar, pasarán directamente desde las salas de clases, hacia la puerta de desconexión, dirigiéndose al furgón escolar que lo trasladará a su hogar.

PROCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN ALUVIÓN

- En caso de un aluvión, el establecimiento suspenderá sus clases y se encontrará cerrado, solo con el personal de emergencia.
- Debido al evento, la dirección, la gerencia administrativa y/o el comité de seguridad escolar evaluarán la situación, chequearán las instalaciones determinando el daño y se determinará su reinicio o suspensión parcial o indefinida según corresponda.
- La dirección mantendrá la comunicación con los apoderados del daño, en las instalaciones, reinicio de clases, programa de recuperación de clases, etc.

PROCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A UN SIMULACRO

- 1.- Se aplica el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE).
 - * Sonido de alarma de evacuación (8 timbres de 5 segundos aproximadamente).
 - * Primero la salida de los alumnos y en último el profesor hacia la Zona de Seguridad designada.
- 2.- Personal y alumnado del colegio espera de **3 a 5 minutos** en Zona de Seguridad.3.-Se toca el timbre para el ingreso a la sala de clase.
- 4.- Evaluación del simulacro por parte del Comité de Seguridad Escolar.

PROCOLO DE SISMO DE ALTA INTENSIDAD (TERREMOTO)NIVEL EDUCACIÓN PARVULARIA

- 1.- Se aplica Plan Integral de Seguridad Escolar.
- 2.- Sonido de alarma de evacuación (10 toques de timbre de 5 segundos c/u).
- 3.- El único ingreso de los apoderados al establecimiento (puerta principal) es por calle Volcán doña Inés.
- 4.- El estacionamiento de emergencia habilitado para apoderados, estará ubicado a un costado de las canchas de tenis con entrada por calle Volcán doña Inés, deberán estacionar e ingresar por puerta de conexión interna a pasillo acceso puerta principal.
- 5.- Retiro del alumno por parte de personas adultas autorizadas, firmando un registro.

NIVEL	ACCIÓN A REALIZAR	UBICACIÓN EN ZONAS DE SEGURIDAD	COORDINADORES DE ZONAS
Nivel educación parvularia.	Traslado hacia ZS- 1 y 2	Zona 1: PKA- PKB	PILAR TAPIA
	<u>Retiro de alumnos: ZS-3</u> Desde multicancha Scuola, frente a la entrada principal.	Zona 2: KA-KB – NMM	RUTH VILCHES

PROCOLO DE SISMO DE ALTA INTENSIDAD (TERREMOTO) NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA

- 1.- Se aplica Plan Integral de Seguridad Escolar.
- 2.- Sonido de alarma de evacuación (10 toques de timbre de 5 segundos c/u).
- 3.- El único ingreso de los apoderados al establecimiento (puerta principal) es por calle Volcán doña Inés.
- 4.- El estacionamiento de emergencia habilitado para apoderados, estará ubicado a un costado de las canchas de tenis con entrada por calle Volcán doña Inés, deberán estacionar e ingresar por puerta de conexión interna a pasillo acceso puerta principal.
- 5.- Retiro del alumno por parte de personas adultas autorizadas, firmando un registro.

NIVEL	ACCIÓN A REALIZAR	UBICACIÓN EN ZONAS DE SEGURIDAD	COORDINADORES DE ZONAS
Nivel Básico	Traslado hacia ZS- 3	Zona 3 Administración y Contabilidad - kiosco	WALDO PORTILLA
	<u>Retiro de alumnos:</u> Desde entrada principal a ZS-3	6° Básico A -6° Básico B Sala de reuniones.	Reemplazo JORGE CEPPI
	Traslado hacia ZS- 4	Zona 4	CAROLINA PÁEZ
	<u>Retiro de alumnos:</u> Desde entrada principal a ZS-4	1° Básico A y B 2° Básico A y B 3° Básico A y B 4° Básico A y B 5° Básico A y B	Reemplazo LUCY LÓPEZ

PROTOCOLO DE SISMO DE ALTA INTENSIDAD (TERREMOTO) NIVEL EDUCACIÓN MEDIA

1.- Se aplica Plan Integral de Seguridad Escolar.

1.- Sonido de alarma de evacuación (10 toques de timbre de 5 segundos c/u).

2.- El único ingreso de los apoderados al establecimiento (puerta principal) es por calle Volcán doña Inés. 3.- El estacionamiento de emergencia habilitado para apoderados, estará ubicado a un costado de las canchas de tenis conentrada por calle Volcán doña Inés, deberán estacionar e ingresar por puerta de conexión interna a pasillo acceso puerta principal.

3.- Retiro del alumno por parte de personas adultas autorizadas, firmando un registro.

NIVEL	ACCIÓN A REALIZAR	UBICACIÓN EN ZONAS DESEGURIDAD	COORDINADORES DE ZONAS
Nivel Medio	Traslado hacia ZS- 4 <u>Retiro de alumnos:</u> Desde entrada principal a ZS-4	Zona 4 7° Básico A y B. - 3° MB. - 4° MB. - Italiano - Laboratorio química Laboratorio computación.	ULISIS CABALLERO Reemplazo EDUARDO GÁRATE
	Traslado hacia ZS- 5 <u>Retiro de alumnos:</u> Desde entrada principal a ZS-5	Zona 5 1° MA. – 1°MB. - 2° MB. - 2° MA. – 3° MA. - 4° MA. – 8° Básico A y B	JUAN C. AGUILERA Reemplazo PEDRO OCHOA
	Traslado hacia ZS- 6 <u>Retiro de alumnos:</u> Desde entrada principal a ZS-6	Zona 6 Taller artes - taller música - Palestra Biblioteca CRA - Capilla – Huerto Escolar Cocina/Bodegas Auxiliares.	FRANCISCO BIRCHMEIER Reemplazo NORBERTO LEZCANO
	Traslado hacia ZS- 7 <u>Retiro de alumnos:</u> Desde ZS- 7 cancha	Zona 7 Cancha pasto sintético - Cancha tenis	DOCENTES EDUC.FÍSICA y MONITORES DEPORTIVOS.

2.- Salida en término de la jornada:

- El alumno de Educación Parvularia y Básica se dirigirá por el pasillo central hasta la puerta principal ubicada en Volcán Doña Inés N° 542 y los estudiantes de Educación Media por la puerta de emergencia ubicada en calle Pan de Azúcar, facilitando la salida ordenada, junto al apoderado y/o familiar.
- Los alumnos usuarios del transporte escolar, pasarán directamente desde las salas de clase, hacia la puerta de conexión con el estacionamiento de los furgones escolares que los trasladarán a sus hogares.

Medios de coordinación con organismos técnicos de primera respuesta (ambulancias, Bomberos, Carabineros, Policía de Investigaciones, Seguridad Ciudadana, entre otros.)

La TENS de la Scuola, apoyada por la Dirección del Nivel, procederá a llamar vía telefónica a los organismos de apoyo pertinentes al tipo de requerimiento a través de los teléfonos ubicados en cada una de sus dependencias.

Para ello periódicamente la Dirección Académica supervisará la disposición de los teléfonos actualizados, debidamente visibles, en las dependencias de la Sala de Primeros Auxilios, Recepción y Unidad de Convivencia Escolar.

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA SCUOLA

Mediante un trabajo colaborativo de la comunidad escolar y teniendo como principales referentes técnicos el MINSAL, MINEDUC y Organización Mundial de la Salud, Sociedad Chilena de Enfermería en Salud Escolar (SOCHIESE), apoyadas por las profesionales de nuestra mutualidad (Asociación Chilena de Seguridad ACHS) entre otras. Se elaboró el siguiente protocolo de actuación.

1.- ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
ZONA/ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	N° DE PERSONAS REQUERIDAS	PERIODICIDAD DURACIÓN Y
Administración y Finanzas	Pisos, escritorios, basureros, manilla de puerta, computadores, mesas, sillas y estanterías.	01	Durante y al término de la jornada.
Oficinas de Rector, directores y secretaría	Escritores, sillas, computadores, basureros, estantes y pisos	01	Al término de cada jornada.
Salas de profesores	Pisos, Mesa, silla, mouse, teclado, pc, teléfono, sillas, mesas y llave de bidón de agua.	01	Al término de cada jornada
Sala de Primeros Auxilios	Silla, mouse, teclado, pc, teléfono, silla, escritorio, camilla, lavamanos, llave del lavamanos y llave del bidón de agua.	01	Al término de la jornada laboral y después de cada atención a algún alumno o profesor.
Salas de clases de Niveles EPA- Básica y Media.	Pisos, basureros, mesas, sillas, escritorios, vidrios.	08	Al término de cada jornada.
Sala de Fotocopiado	Pisos, escritorio, mesón, silla, computador.	01	Al término de la jornada.
Sala Psicólogo	Pisos, escritorio, mesa, sillas, llave de bidón de agua.	01	Al término de la jornada.
Capilla Scuola	Piso, bancas, equipos, baño, altar	01	Dos veces a la semana.
Sala de Convivencia	Piso, ventanas, computador, escritorios, sillas.	01	Al término de la jornada.
Biblioteca General y EPA.	Mesones, piso, sillas, libros.	02	Al término de la jornada
Servicios Higiénicos	WC, pisos, lavamanos, llaves de lavamanos, paredes.	07	Durante y término de cada jornada.
Áreas de contacto común.	Manillas de puertas, interruptores, manillas W.C., llaves de lavamos, bancas.	08	Durante y término de la jornada
Material didáctico	Rompecabezas, juegos etc.	01 por sala	Al término de la jornada.
Áreas de uso común.	Pérgola, bancas, comedores, salón de reuniones, Palestra, asientos de usuarios para atención de público/apoderados.	05	Durante la jornada y/o cada vez que sea utilizado.

2.- PRODUCTOS UTILIZADOS: Los productos y dosis que se indican corresponden a las autorizadas para actividades de limpieza y desinfección.

PRODUCTO	USO	DOSIS	RIESGO	MEDIDA DE CONTROL
Hipoclorito al 5%	Limpia y desinfecta a la vez.	hipoclorito de sodio, se en una dilución al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial al 5%). Lo que equivale a que por cada litro de agua se agrega 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración del 5%	Irritación o quemaduras en la piel.	Utilizar lentes cerrados, mascarilla, buzo Tyvek desechable o similar, guantes de manga larga. No mezclar con otros desinfectantes. Ventilar los recintos.
Alcohol al 70%	Desinfección (La superficie debe estar limpia)	7 partes de alcohol por 3 de agua destilada o hervida	Irritación o quemaduras en la piel.	Utilizar mascarilla, buzo Tyvek desechable o similar, guantes de manga larga. No mezclar con otros desinfectantes. Ventilar los recintos.
Hand Gel Alcohol Gel al 70%	Acción de Antiséptica y sanitizante de manos	No es diluido en agua	Sequedad en la piel	

Nota:

- Los productos empleados como desinfectantes cuentan con su respectiva hoja técnica y la de seguridad y con registro ante el Instituto de Salud Pública, los que fueron revisados en registro del ISP <https://registrosanitario.ispch.gob.cl/>
- Los elementos de protección personal para el desarrollo de actividades de limpieza y desinfección respecto al virus SARS-CoV-2 son: protección facial, lentes o gafas cerradas, mascarilla o respirador N95, buzo Tyvek, guantes resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Se lleva un registro de entrega de los elementos de protección personal, los que son sin costo para el trabajador.
- Las superficies se limpian, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapadores, entre otros métodos.

3.- DESCRIPCIÓN DE LAS ZONAS, MATERIALES Y PRODUCTOS A UTILIZAR

ZONA	MAQUINARIA/MATERIALES	PRODUCTOS A EMPLEAR	ELEMENTOS DE REPOSICIÓN
Servicios Higiénicos y basureros	Carro, trapero, balde, pulverizadores, paño microfibra, bolsas, elementos de reposición.	Hipoclorito – Igenix Aerosol	Realizar reposición de Papel higiénico, papel secante, jabón, alcohol gel, bolsas.
Áreas de contacto frecuente (manillas, pasamanos, pomos)	Atomizador-paño	Hipoclorito – Igenix Aerosol	
Áreas de uso común (Dependencias del establecimiento)	Atomizador-paño-balde bolsas- trapero	Hipoclorito – Igenix Aerosol	Bolsas de basureros.
Puestos de trabajo (escritorio, mouse, teclado, pc, teléfono)	Atomizador-paño	Hipoclorito – Igenix Aerosol	Bolsas de basureros
Pisos, ventanas,	Carro, escobillón, trapero, balde, pulverizadores, paño microfibra.	Hipoclorito	
EPP reutilizables	Atomizador	Hipoclorito	

4.- PASOS PARA EL DESARROLLO ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN			
ZONA	SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	FRECUENCIA	TRABAJADOR(A)
Servicios higiénicos (*)	1.- Preparar el material, para esta zona y luego colocarse los EPP. 2.- Limpiar y desinfectar cielos y paredes. (arriba hacia abajo) 3.- Limpiar y desinfectar superficies mediante pulverizadores y paños. (Las definidas para esta zona) 4.- Limpiar y desinfectar pisos (desde área más limpia a áreas más sucias) 5.- Vaciar la basura, limpiar y desinfectar contenedores, recambiar bolsas y otros elementos de reposición.	Después de cada recreo se realizará limpieza De: 09:30 a 9:45, De: 11:15 y 11:30 De: 13:30 a 13:45 De 15:15 a 15:30 (Dejar registro en Hoja de registro)	Funcionario a cargo (1 por baño)
Basureros (servicio Higiénico)	1.- Retirar residuos con bolsa respectiva. 2.- Lavar con detergente, enjuagar con agua. 3.- Aplicar solución desinfectante.	Después de cada recreo.	Funcionario a cargo (1 por baño)
Áreas de contacto frecuente (manillas, pomos, reloj de llegada, interruptores.)	Aplicar solución desinfectante en la superficie con uso de atomizador.	Una vez al día	Funcionario a cargo
Dependencias	<p>Primera etapa (Sala previamente sanitizada):</p> 1.- Los usuarios desinfectan sus puestos (mesa y silla) con toallitas de su kit personal, luego la desechan en dispensador especialmente dispuesto para estos elementos. 2.- Al retirarse los usuarios de las salas e instalaciones se procede con la segunda etapa. <p>Segunda etapa:</p> Ingresar personal de aseo para realizar limpieza habitual (pisos, retiro de basura y estos desechos con potencial de generar contagios) para ello el personal estará equipado con los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP). Pasos a seguir: 1. Mantener ventilado el lugar. 2. Colocarse guantes y pechera. 3. Limpiar las superficies a desinfectar: el objetivo de este paso es remover la materia orgánica e inorgánica con la ayuda de detergentes. 4. Enjuagar con agua la superficie: para poder eliminar por arrastre la suciedad. 5. Terminada esta labor, el personal debe desechar los guantes y mascarilla utilizada. Tener en consideración que el último elemento en sacarse deben ser los guantes. El overol y el protector facial debe sanitizarse para poder ser usado al día siguiente. 6. Finalmente lávese las manos después de quitarse los guantes. <p>Tercera etapa:</p> Esta consiste en la desinfección completa de las instalaciones con hipoclorito al 5%. Para ello, el personal estará equipado con los EPP. Luego de finalizar esta tarea las instalaciones serán cerradas. La apertura se realizará al inicio de cada Jornada, generando flujo de aire natural y ventilación.	Diariamente	Funcionario a cargo de la dependencia.

5.- MANEJO DE RESIDUOS

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos:

D.S. N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS) o D.S. N° 148/2004 del MINSAL, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos, según corresponda.

La limpieza y desinfección asocia residuos (Entre otros, pañuelos desechables usados, EPP usados o contaminados, paños utilizados en la limpieza y en la desinfección, basura). A continuación, se indica el correcto manejo de estos y los aspectos relacionados.

6.- CONTROL DE DERRAMES

RESIDUO GENERADO	RTÍCULOS PARA CONTROL DE DERRAME	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL DEL DERRAME
Residuos sólidos admisibles a domiciliarios.	Palas, escobillón, señalizador, bolsas.	En el caso de derrame o apertura de una bolsa, se señalizará la zona y los residuos serán dispuestos en doble bolsa mediante el uso de palas y escobillón. Posteriormente se limpiará y desinfectará la zona afectada, también las palas y escobillones utilizados.

7.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

El personal que realizará tareas de limpieza y desinfección debe ser capacitado y entrenado respecto al presente protocolo. Además, debe realizar el curso de limpieza y desinfección que la Mutualidad tiene disponible para sus empresas adherentes, antes de asumir sus labores. Dado que el conocimiento sobre este virus está evolucionando permanentemente, deberán actualizar sus conocimientos de forma anual o según sea necesario. Deberá mantenerse registros de las actividades de capacitación efectuada.

6.- MECANISMOS DE DIFUSIÓN DEL PISE

Cada año en las primeras reuniones de curso los profesores jefes analizarán los aspectos centrales del PISE, el cual se encuentra disponible en plenitud en la Agenda Escolar entregada a cada estudiante.

Además, el PISE estará disponible en la página web de la Scuola www.scuolaitaliana.cl

7.- PLAN DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE EXTINTORES

El encargado de seguridad escolar coordinará anualmente una capacitación con la Mutual de seguridad destinada al correcto uso de los extintores en caso de incendio.

8.- PLANIFICACIÓN DE EJERCICIOS DE EVACUACIÓN Y SIMULACRO DE SISMO

DIA /MES	HORA	TIPO DE EJERCICIO
MARZO	10:55	SISMO
ABRIL	12:00	TERREMOTO (con apoderados
MAYO	10:35	SISMO
JUNIO	11:55	SISMO
AGOSTO	11:55	SISMO
SEPTIEMBRE	11:00	SISMO
OCTUBRE	12:00	SISMO
NOVIEMBRE	11:55	SISMO

ANEXO Nº1:

PLANO SCUOLA ITALIANA "GIUSEPPE VERDI" DI COPIAPÓ

